

10601 *ORDEN MAM/1690/2004, de 27 de mayo, por la que se dispone el cese de don Ramón Villaescusa Sanz, como Subdirector general de Coordinación.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, el cese de don Ramón Villaescusa Sanz, NRP 0018216768 A 0101, como Subdirector general de Coordinación, nivel 30, en la Dirección General para la Biodiversidad, del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de mayo de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

10602 *ORDEN MAM/1691/2004, de 27 de mayo, por la que se dispone el cese de don Basilio Rada Martínez, como Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dispongo el cese de don Basilio Rada Martínez, NRP 0149908946 A 0101, como Director del Organismo Autónomo Parques Nacionales, Nivel 30, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de mayo de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

10603 *ORDEN MAM/1692/2004, de 27 de mayo, por la que se dispone el cese de don Íñigo Ascasibar Zubizarreta, como Subdirector General de Montes.*

En uso de las facultades conferidas por el artículo 12.2f) de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado, y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.e) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, dispongo el cese de don Íñigo Ascasibar Zubizarreta, NRP 0536630357 A

0101, como Subdirector general de Montes, nivel 30, en la Dirección General para la Biodiversidad, del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 27 de mayo de 2004.

NARBONA RUIZ

Subsecretaría. Subdirección General de Recursos Humanos.

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

10604 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 2004, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se adjudican los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico convocado por Resolución de 1 de marzo de 2004.*

Por Resolución de 1 de marzo de 2004 («Boletín Oficial del Estado» número 66, de 17 de marzo), se convocó concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en este organismo.

Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados, de acuerdo con las bases de la convocatoria y las normas reglamentarias, esta Presidencia, en uso de sus facultades que le confiere el artículo 34.12 del Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril, por el que se aprueba el Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, acuerda resolver la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes, ante esta Presidencia, o recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, y en la disposición adicional 4.ª de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Madrid, 31 de mayo de 2004.—La Presidenta, María Teresa Estevan Bolea.

Ilmo. Sr. Secretario General del Consejo de Seguridad Nuclear.